

## Minuta Reunión Subcomisión Concientización

### | Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Dirección Vialidad Provincia de Buenos Aires.
3. Red Cuidarte+.
4. Subsecretaría Movilidad Urbana MGP.

### | Orden del día

- Cronograma fechas conmemorativas 2022

### | Desarrollo de la reunión

Nota: debido a que la reunión se efectuó mediante Zoom y a que existieron problemas de conectividad, es posible que la presente minuta pueda omitir alguna opinión que no pudo ser oportunamente registrada.

La reunión tuvo el objetivo de consensuar las fechas relacionadas con la seguridad vial, la educación y la movilidad urbana, a conmemorar por la CASV durante 2022, así como las estrategias a implementar.

Desde la Secretaría de la CASV se presentó brevemente el listado de posibles acciones a llevar adelante aportado por la Red Cuidarte+ y se invitó al Sr. Gustavo Parra a que lo explique a los asistentes.

En tal sentido, el **Sr. Gustavo Parra** se refirió a las charlas de concientización sobre movilidad en bicicleta que se están desarrollando desde la CASV y entendió que las mismas podrían ser utilizadas en alguna fecha significativa.

Consideró que las acciones en el espacio público, principalmente bajo el formato de flashmob tienen un alto impacto, y que cada una de las propuestas que envió pueden analizarse en función de ventajas y desventajas, tanto de alcance como de recursos (económicos y humanos) necesarios para llevarlas adelante.

Hizo referencia a las charlas y cursos, que pueden orientarse tanto al público en general como a escuelas; así como a las acciones en redes sociales, entendiendo que éstas últimas tienen una alta potencialidad de impacto y llegada a la ciudadanía a través de la implementación de hashtags. Entendió que el uso de redes sociales posibilita no sólo entregar un mensaje sino tener un ida y vuelta fluido con la ciudadanía, pudiendo incluso ser aún más útiles los comentarios y respuestas que se puedan recibir, para tener un conocimiento más acabado de la opinión pública.

En este sentido, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, Secretaria de la CASV, hizo referencia al impacto en las redes de la publicación de la encuesta de opinión desarrollada. Señaló que a través de una mínima difusión entre contactos de algunos de los integrantes de la CASV se llegó a un número cercano a las 40 respuestas, estableciéndose la meta de 100. Asimismo indicó que tal publicación en el Facebook oficial de la Subsecretaría de Movilidad Urbana permitió un intercambio con los internautas, tanto en los temas específicos consultados como en otros relacionados con la gestión de la movilidad y el tránsito.

Tanto el **Sr. Gustavo Parra de la Red Cuidarte+**, como el **Sr. Hernán Rossi de AMPAS**, coincidieron en las ventajas que ofrece el uso de redes sociales en cuanto al feed-back con los ciudadanos, encontrando incluso a la provocación como una estrategia de mayor participación.

Así, el **Sr. Gustavo Parra** señaló la importancia de "saber lo que piensa el otro".

Mientras que el **Sr. Hernán Rossi** la importancia de orientar los mensajes en función al público al que se quiere llegar. Puso como ejemplo el caso de los jóvenes que circularon sobre el techo del auto y reflexionó acerca de que si esta problemática va en crecimiento o está siendo más comunicada, refiriéndose a la cobertura que le dieron los medios al retiro de la licencia de conducir. Resaltó la importancia de comunicar este tipo de acciones como una estrategia de persuasión a quienes incumplen las normas.

Reforzando lo dicho hasta el momento, el Sr. Gustavo Parra entendió que se va por buen camino, refiriéndose que hace 8 años el retiro de una licencia de conducir sólo podía ser el resultado de un proceso judicial una vez que un siniestro se había producido. Consideró que el trabajo de los familiares de víctimas ayudó a que este cambio de produzca. Entendió que los mismos jueces y fiscales que antes se oponían a dichas acciones, ahora son parte de la nueva realidad.

Terminó su participación haciendo hincapié en que de a poco los cambios se van dando, tanto en temas de conducción temeraria, como de velocidad y alcohol cero.

Coincidiendo, el **Sr. Hernán Rossi** consideró muy positivo el retiro preventivo de licencia de conducir ante una conducta temeraria.

Mientras que la **Arq. Gabriela Funes Balza** lo consideró todo parte de un proceso.

Llegando al final del debate sobre este tema, desde la **Secretaría de la CASV** se presentó un cronograma tentativo de fechas y acciones, incluyendo aquellas en el espacio público, individuales y colectivas, adhesión a actividades organizadas por otras instituciones, flyers y muestras artísticas.

Se invitó a la Sra. Estela Migliorino a que comparta con los asistentes su propuesta de acción para el día 5 de marzo (Día de la conciencia ciudadana y el respeto al prójimo en el tránsito), entendiendo que, siendo la primera acción a desarrollar y la cercanía de la fecha, sería más conveniente una acción acotada. Desde la **Secretaría de la CASV** se propuso tener presencia en la Plaza España o cualquier espacio público equivalente, de manera similar a lo implementado para la celebración del Día de la Salsa, pudiendo invitar a Defensa Civil y demás organizaciones.

Por su parte, la **Sra. Estela Migliorino, de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires** señaló que su propuesta tenía que ver con la organización de una caminata de 5km, por ejemplo, desde la Avenida Constitución hasta el Parque Camet, teniendo en cuenta que ese tramo de la costa tiene un número menor de vehículos. Propuso que la actividad incluya premios para que la motivación a participar sea mayor.

Consideró que la propuesta de desarrollar algún tipo de actividad en Plaza España también es apropiada pero reflexionó acerca de los mecanismos de convocatoria que garanticen la participación.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván** se permitió dudar respecto a la organización de una movida grande, dada la dificultad de contar con ciertos recursos, entendiendo que cualquier convocatoria a gran escala debería incluir la gestión de servicios de emergencia, sanitarios, etc.

Complementando lo dicho previamente, el Subsecretario Dante Galván, indicó que no está en desacuerdo con la organización de una acción pero que dada la inminencia de la fecha habrá que analizar qué disponibilidad de recursos se disponen.

Mientras que la **Arq. Gabriela Funes Balza**, retomando la idea de tener presencia en Plaza España, sugirió dejar este tipo de acciones a mayor escala tipo corre-caminata para una fecha próxima que posibilite la organización y gestión de recursos necesarios, pudiendo ser el 17 de agosto, Día Internacional del Peatón.

El **Sr. Hernán Rossi** coincidió en fijar una fecha con tiempo suficiente para garantizar la correcta organización, indicando que los procesos de adhesión de compañías aseguradoras, por ejemplo, implican tiempos administrativos y de negociación.

En el mismo sentido opinó el **Sr. Gustavo Parra**, entendiendo importante no sólo la gestión de recursos sino la definición de los objetivos y el mensaje que se quiere aportar con la organización de la actividad.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván**, si bien había manifestado la complejidad de organización en un corto tiempo, coincidió con la organización de una corre-caminata, y propuso la incorporación de postas con la presencia de organizaciones, tomando como ejemplo una actividad que oportunamente organizó él mismo en la ciudad de Olavarría.

La **Sra. Estela Migliorino** se manifestó a favor de una corre-caminata con postas y propuso delegar responsabilidades a las diferentes instituciones. Consultó al Sr. Gustavo Parra cómo había experimentado la organización del Día de la Salsa.

Por su parte el **Sr. Gustavo Parra** indicó que si bien delegó parte de las responsabilidades y contó con apoyo de diferentes personas e instituciones, los diferentes imprevistos implican contar con recursos (técnicos y humanos) suficientes para poder afrontarlos de manera correcta.

Como alternativa para el 5 de marzo propuso la organización de un flashmob, indicando que la Sra. Mónica Jenkins pertenece a un grupo de actuación y tendría posibilidad de gestionar la participación de actores.

Por su parte, la **Sra. Mónica Jenkins**, de la Red Cuidarte+ confirmó que tiene disponibilidad para convocar a actores, al mismo tiempo que señaló que ya están previstas diversas fechas de maratones a las que la CASV podría adherir.

En tal sentido la **Sra. Estela Migliorino** se refirió a la maratón del 20 de abril en la que se podría participar.

En tal sentido, desde la **Secretaría de la CASV** se propuso averiguar en EMDER el cronograma de fechas previstas desde dicho ente.

En este punto de la reunión se debatió respecto a la **Corre-caminata Luces**, pero dificultades de conectividad impidieron tomar registro de lo expresado por cada uno de los participantes.

A continuación la **Sra. Alejandra Eguidi, de AMPAS**, consideró que si bien es apropiado y conveniente tener presencia en el espacio público, se deberá gestionar la presencia en los medios de comunicación, sugiriendo que por ejemplo una vez por mes, la CASV tenga acceso a los mismos.

En tal sentido la **Arq. Gabriela Funes Balza**, consideró que dicha presencia en medios requerirá de una correcta y clara organización, para que tal participación sea efectivamente representativa de la opinión del cuerpo de la CASV, e hizo referencia a una publicación aparecida el último mes en los medios a nombre de la Comisión, sin que dicha opinión sea consensuada ni informada correctamente.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván**, propuso seguir trabajando y profundizando el cronograma de fechas y acciones y de responsabilidades a asumir por cada institución miembro, que será enviado por mail para que cada participante pueda hacer los aportes que considere necesarios.

Llegando al final de la reunión se acordó enviar por mail el material trabajado y fijar una próxima reunión para la organización de las acciones del 5 de marzo, recibiendo la propuesta de **Sr. Gustavo Parra** de enviar un argumento tentativo.

## **| Archivo adjunto**

CASV Documento de trabajo Subcomisión Concientización Enero 2021.